



Programa de estudio

1. Área académica

Humanidades

2.- Programa educativo

Derecho

3.- Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho

4.- Código 5.- Nombre de la Experiencia educativa 6.- Área de Formación

		principal	secundaria
	Bienes y Sucesiones	X	

7.- Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia(s)
8	3	2	70	

8.- Modalidad

Curso-presencial

9.- Oportunidades de evaluación

Todas

10.- Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	

11.- Características del proceso enseñanza aprendizaje

Individual/Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	40	20

12.- Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Academia de Derecho Civil, asignatura parte del área de conocimiento de la materia civil.

13.- Proyecto integrador

14.- Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
30 de julio de 2009	10 de septiembre de 2010	22 de septiembre de 2010

15.- Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba, María del Carmen Valdez Martínez, Jorge Ignacio Casazza Ulloa, Martha Leticia Ocegüera Reyes, Miriam Elsa Contreras López, Angelina Jaso Mata, Anival Guzmán Avalos, Yesenia del Carmen Trejo Cruz, Claudia Badillo, Adriana Morales García, Jorge Casazza Jiménez, María de Lourdes Castañeda Martínez, Irma Dinora Guevara.

16.- Perfil del docente

Licenciado en Derecho, con experiencia docente y profesional en la materia

17.- Espacio

Intrafacultad

18.- Relación disciplinaria

Interdisciplinaria

19.- Descripción

La experiencia educativa se desarrolla en el área disciplinaria, dentro de la cual el estudiante es considerado un individuo activo de su aprendizaje, proporcionándoles los elementos relacionados con los bienes y sucesiones. La asignatura se encuentra dividida en once unidades temáticas las cuales ofrecen un panorama amplio de los ejes de mayor relevancia de la experiencia educativa.

El alumno desarrollara actitudes coherentes y lógicas mediante el estudio y práctica de los contenidos aprendidos, los cuales utilizara en el ejercicio de la profesión, con honestidad, respeto y compromiso.

20.- Justificación

La experiencia educativa de bienes y sucesiones es básica para la formación del abogado, en una concepción bilateral del derecho, puntualizando el conocimiento de los bienes, patrimonio, derechos reales y sucesiones tomando en cuenta las fuentes, consecuencias, modalidades, formas de transmisión y extinción de todos los derechos implícitos en esta área de derecho civil, analizando las posturas o teorías necesarias para mayor comprensión del tema relacionando ante todo las disposiciones aplicables del Código Civil para el Estado de Veracruz y demás ordenamientos aplicables, para una mejor comprensión de la asignatura, todo en un contexto ético, práctico y social.

21.- Unidad de competencia

El estudiante estará en capacidad para conocer el campo de análisis de los bienes y sucesiones, así como los problemas abordados en esta área de estudio, dando solución mediante la interpretación, argumentación y aplicación del conocimiento adquirido y puntualizado en las instituciones correspondientes, conduciéndose con responsabilidad, ética y compromiso social para lograr una formación integral.

22.- Articulación de los ejes

El alumno logra la articulación del eje teórico mediante el análisis e interpretación de la norma jurídica, doctrina y jurisprudencia relacionada a los bienes, propiedad y sucesiones; en tanto que el eje heurístico se logra suscitando la reflexión, argumentación y construcción de soluciones a los casos planteados. Por su parte el eje axiológico se alcanza mediante el interés, responsabilidad, y compromiso en todo lo realizado en beneficio propio y de la sociedad.

23.- Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Tema I. Patrimonio. Derechos reales, personales o de crédito.	Observación	Respeto
Tema II. Bienes	Comparación	Tolerancia
Tema III. Posesión	Relación	Responsabilidad
Tema IV. Propiedad	Clasificación	Disciplina
Tema V. Copropiedad	Análisis	Creatividad
Tema VI. Derechos reales de usufructo, uso, habitación, y servidumbre.	Síntesis	Curiosidad
Tema VII. Propiedad intelectual	Conceptualización	Interés por el tema
Tema VIII. Registro público de la propiedad	Transferencia	Perseverancia
Tema IX. Introducción y capacidad para suceder	Generalización	Seguridad
Tema X. Sucesión legítima o intestada	Producción de textos orales y escritos.	Solidaridad
Tema XI. Sucesión testamentaria	Construcción de instrumentos de evaluación	Tenacidad
		Unidad

24.- Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
Lecturas dirigidas Resúmenes Mapas conceptuales Cuadros sinópticos Discusión dirigida Cuestionarios Exposición de tema Ensayos Lluvia de ideas Trabajos de investigación	Exposición del maestro Círculos de lectura Estudio de casos Control de reporte de lectura Analogía Análisis de ensayos Debate

25.- Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Programa de la Experiencia Educativa Libros Código Civil del Estado de Veracruz Antología Jurisprudencia Mexicana	Pintaron Borrador Plumones Proyector electrónico Computadora Memoria USB o CD

26.- Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbitos de aplicación	Porcentaje
Exámenes parciales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del tema - Respuestas claras 	Aula	30%
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> - Respuestas claras - Conocimiento Del tema 	Aula	20%

Tareas	Puntualidad en su entrega Ortografía Claridad en la Redacción Limpieza Pertinencia	Extra clase	15%
Actividades durante las sesiones	Realización puntual de las actividades planeadas Intervenciones oportunas Pertinencia Actitud reflexiva	Aula	15%
Exposición	Actitud reflexiva Pertinentes de acuerdo al tema expuesto Actitud reflexiva	Aula	20%

27.- Acreditación

60%

28.- Fuentes de información

Básicas

ASPRON PELAYO, Juan Manuel, *Sucesiones*, Segunda edición, México, Mc Graw Hill, 2002.

DE PINA VARA, *Rafael, Derecho Civil Mexicano*, Tomo II, México, Porrúa, 2000.

DE LA MATA PIZANA, Felipe y GARZÓN JIMENEZ, Roberto, *Bienes y Derechos Reales*, Tercera edición, México, Porrúa, 2009.

GALINDO GARFIAS, Ignacio, *Derechos Reales y Sucesiones*, 2ª. Reimpresión, México, Porrúa, 2004.

GUTIERREZ Y GONZALEZ, Ernesto, *El patrimonio*, México, Porrúa.

ROJINA VILLEGAS Rafael, *Derecho Civil. Tomo IV*, México, Porrúa.

ROJINA VILLEGAS Rafael, *Derecho Civil. Tomo III*, Bienes, Derechos Reales y Posesión, 89 ed. México, Porrúa, 1995.

Código Civil para el Estado de Veracruz

Código Civil Federal

Ley Federal de Derechos de Autor

Ley de Propiedad Industrial

Complementaria;

AGUILAR CARVAJAL, *Segundo curso de Derecho civil*, México, Porrúa.

ARAUJO VALDIVIA, Luis, *Derecho de las cosas y sucesiones*, México, Porrúa.

AZUA R. Sergio, *De las Sucesiones*, México, Porrúa.

Código de Comercio

